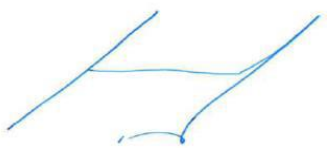


 Ref.: DC-SGC-02	POLÍTICA DE CALIDAD	Página 1 de 3
		Rev.:18
		Fecha: 11-01-24



POLÍTICA DE CALIDAD **DC-SGC-02**

Revisado por	Aprobado por
Representante de la Dirección	Gerente General
	

Nota importante: El presente documento es de exclusiva propiedad de FEE. El contenido total o parcial no puede ser reproducido, impreso ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización de la **Gerencia General**.

	POLÍTICA DE CALIDAD	Página 2 de 3
Ref.: DC-SGC-02		Rev.:18
		Fecha: 11-01-24

Somos el **Centro de Entrenamiento Industrial y Minero**, Institución perteneciente a la Fundación Educacional Escondida.

Nuestra Visión **“Somos un referente mundial en capacitación y entrenamiento de personas para la industria minera. A través de nuestro trabajo, buscamos potenciar un futuro en el cual las compañías de la industria minera, los (as) trabajadores (as) de la minería y los (as) estudiantes que buscan incorporarse a ella, obtengan servicios de formación y entrenamiento de competencias laborales que permitan aumentar la productividad, la empleabilidad y la seguridad de las personas”.**

Nuestra Misión **“Trabajando integralmente con nuestros clientes y teniendo como foco de nuestra gestión la calidad de nivel mundial, formamos en las personas las competencias laborales que requiere la industria minera para su progreso y sustentabilidad en el tiempo”**

Para cumplir con nuestro propósito debemos:

1. Actuar integralmente con nuestros actuales y potenciales clientes, con el propósito de captar sus reales necesidades de entrenamiento.
2. Mantener un equipo de profesionales de excelencia, permanente actualizado en desarrollo de competencias.
3. Participar en programas de becas sociales orientados a desarrollar competencias, para aumentar la empleabilidad de sus beneficiarios.
4. Ser rigurosos en nuestros comportamientos alineados con la seguridad, cuidado del medio ambiente y nuestros valores organizacionales.
5. Fortalecer el sistema de gestión de calidad que permita acciones de mejora continua en nuestra actividad diaria.
6. Reforzar los vínculos empresariales asociados a la empleabilidad de nuestros egresados de programas de oficios.
7. Formalizar acuerdos de largo plazo con empresas y organizaciones relevantes, tanto en la Segunda Región como en aquellas donde repliquemos el modelo de negocio.
8. Participar activamente en el debate y actividades relacionadas al Desarrollo de Competencias en el país.
9. Contar con un riguroso sistema de evaluación y certificación de la calidad de nuestro “Ciclo de Desarrollo de Competencias”

A través de nuestros valores pretendemos cumplir la legislación vigente, las normativas y lo que prometemos, buscando oportunidades que agreguen valor al negocio de nuestro cliente, haciéndonos partícipes de los desafíos y oportunidades de la institución y estableciendo un continuo mejoramiento de nuestro servicio que nos permita lograr una mayor **“Eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad”**

Nuestra Política de la Calidad es difundida a través de nuestra organización y mantenida al día. El personal de la institución comprende la trascendencia de este documento y lo integra a su estilo de trabajo.

La Política es revisada en cuanto a su adecuación con la periodicidad mínima anual por parte de la Gerencia General de CEIM.



José Antonio Díaz Aguirre
Gerente General

Nota importante: El presente documento es de exclusiva propiedad de FEE. El contenido total o parcial no puede ser reproducido, impreso ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización de la **Gerencia General**.

 Ref.: DC-SGC-02	POLÍTICA DE CALIDAD	Página 3 de 3
		Rev.:18
		Fecha: 11-01-24

		HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS		Nº: 2024/01
Nombre del Documento: Política de Calidad Código: DC-SGC-02				
Rev.	Fecha	Ítem modificado	Modificación Realizada	
01	10.04.06	Hoja 1 de 1	Se modifica la Visión	
01	10.04.06	Hoja 1 de 1	Se modifica la Misión	
02	15.02.07	Hoja 1 de 1	Se modifica la Visión	
03	30.08.09	Hoja 1 de 1	Se modifica la Misión	
03	30.08.09	Hoja 1 de 1	Se modifica el contenido para cumplir nuestro propósito.	
04	01.11.10	Hoja 1 de 1	Se modifica la Visión.	
04	01.11.10	Hoja 1 de 1	Se modifica la Misión	
05	01.02.12	Hoja 1 de 1	Se modifica Visión, Misión	
06	01-05-13	Documento	Se modifica Visión, Misión	
07	24-01-14	Documento	Se modifica nombre de Gerente General.	
08	01.07.15	Pie de Pagina	Se modifica firma del encargado de SGC.	
08	01.07.15	Hoja 1 de 1	Se modifica la Visión.	
09	01.04.16	Hoja Firma	Se modifica "Revisado por" Representante de la Dirección.	
10	15.05.17	Firma	Se incorpora firma del Gerente General en la Política de Calidad.	
11	07.06.17	Firma	Se modifica Firma "Revisado Por" Representante de la Dirección.	
11	23.03.19	-	No se realiza modificaciones.	
12	23.03.19	-	Revisión documental, no se registran modificaciones.	
13	23.03.19	Cambio imagen corporativa	Se realiza cambio de imagen corporativa (Logo).	
14	23.03.20	Revisión	No se generó cambios en el Documento DC-SGC-02, Política de Calidad.	
15	23.03.21	Revisión	No se generó cambios en el Documento DC-SGC-02, Política de Calidad.	
16	24.03.22	Revisión	No se generó cambios en el Documento DC-SGC-02, Política de Calidad.	
17	24.03.23	Revisión	Incorporación de lenguaje inclusivo y/o neutro.	
18	11.01.24	Cambio de imagen corporativa	Se realiza cambio de imagen corporativa (Logo).	

Nota importante: El presente documento es de exclusiva propiedad de FEE. El contenido total o parcial no puede ser reproducido, impreso ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización de la **Gerencia General**.